



E6109/2025

**ORD. N° : 1527/2025**

**ANT. :**

**Oficio N° 115291 de agosto de 2025, del señor Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados.**

**MAT. : Solicita remitir informe.**

**SANTIAGO, 18/08/2025**

**A : PABLO ZENTENO MUÑOZ  
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO**  
**DE : PABLO CHACON CANCINO  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO  
GABINETE SUBTRAB**

Por especial encargo del Ministro del Trabajo y Previsión Social, informo a usted que ha sido recepcionado en esta Secretaría de Estado, Oficio señalado en el Ant., a través del cual se solicita, a petición de la H. Diputada, señora Daniela Serrano Salazar se informe a esta Cámara *“sobre la eventual implementación de un "Plan Nacional de Fiscalización", por parte de la Dirección del Trabajo, destinado a diagnosticar la situación laboral de las y los trabajadores a honorarios del sector público del país, tanto a nivel municipal como de Gobierno Central, en los términos que plantea.”*.

Atendido a que corresponden a materias de vuestra competencia, solicito a usted analizar requerimiento señalado, y remitir informe a esta Subsecretaría, con el fin de dar respuesta a la brevedad posible.

Saluda atentamente a usted,

**PABLO CHACON CANCINO**  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO  
GABINETE SUBTRAB

Antecedentes:

- [OF. \(OFICIO N° 115291.pdf\)](#)

PCC / MZZ / ASA / mrrh

DISTRIBUCION:

GABINETE MINISTERIAL  
GABINETE SUBSECRETARIO

LUIS ROJAS GALLARDO - PROSECRETARIO DE LA HONORABLE CÁMARA DE  
DIPUTADOS - CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIVISIÓN JURÍDICA  
OFICINA DE PARTES SUBTRAB



Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a [verificadoc@mintrab.gob.cl](mailto:verificadoc@mintrab.gob.cl) y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799